

Guayaquil, Febrero 17 del 2010

Señores

JUNTA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE CONSTRUSOÑAR S.A.

Presente

REF.: INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.008.

Apreciados Señores:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto el Ejercicio Económico 2.008. Los Estados Financieros son de exclusiva responsabilidad de la Administración.

CONSTRUSOÑAR S.A. es una empresa dedicada a la construcción en general y durante el ejercicio económico 2008, estuvo sin actividad. Una vez revisados sus libros contables y sociales, éstos reflejan la real situación económica y financiera por el periodo comprendido del 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2.008. Sus transacciones se encuentran soportadas de acuerdo a lo prescrito en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad de General Aceptación, y sustentadas por Resoluciones del Servicio de Rentas Internas.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente

C. P. A. Mónica Orozco
COMISARIO

